



Síntesis



A mediados de agosto, continúan registrándose condiciones de ENSO-neutral y se mantiene la incertidumbre sobre el inicio del fenómeno La Niña. Las nuevas predicciones climáticas indican que la probabilidad de que se desarrolle un evento La Niña entre septiembre y noviembre es de 65 %.

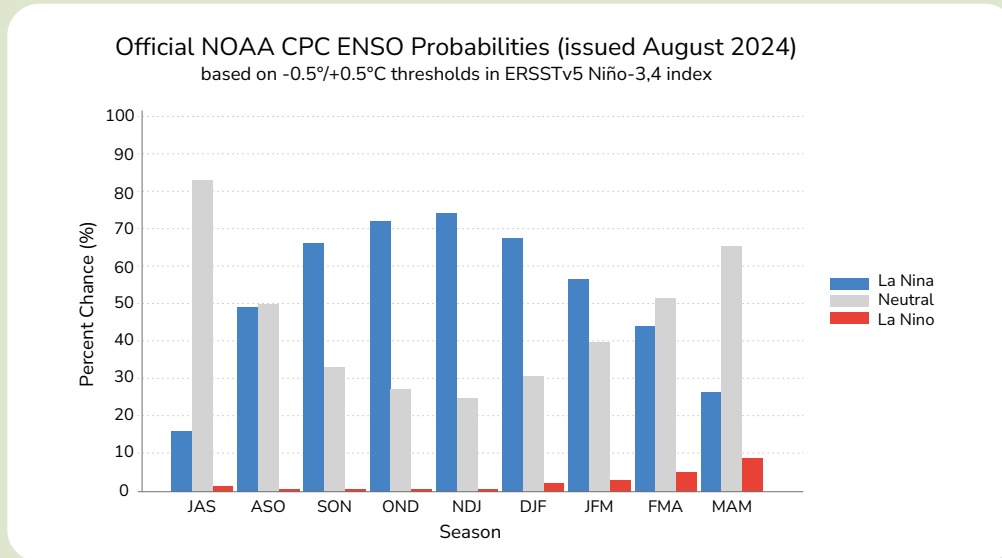
Con la probable ocurrencia de un fenómeno La Niña para finales de este año, de acuerdo a las predicciones de Ideam, la temporada lluviosa del segundo semestre reflejaría condiciones similares a un comportamiento cercano a lo normal (con un periodo de referencia de 30 años), salvo para finales de la temporada; donde se podrían presentar irregularidades, con tendencia de lluvias por encima de lo normal, lo que permite que los productores cuenten con tiempo para prepararse para los impactos de las posibles anomalías climáticas extremas para las cosechas del segundo semestre.

Así mismo, las predicciones agroclimáticas indican que Magdalena, Cesar, Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca son los cinco departamentos con mayor área dentro de la frontera agrícola (FA) con riesgo por exceso hídrico. De las áreas de Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC) el 14,4 % y 1,6 %, presentan riesgo para la amenaza indicada anteriormente para las categorías baja y media, respectivamente. De materializarse el riesgo, se espera que sea en el último trimestre del año 2024 y en zonas con aptitud agrícola especialmente cultivadas por pequeños productores o en zonas aluviales, o en suelos con nivel freático elevado, por sus características particulares.

Se estima que cerca de 10.000 hectáreas estarían bajo riesgo, en términos de áreas cultivadas, por el exceso de agua que puede afectar de manera directa la evolución normal de un cultivo sembrado. De acuerdo con la información analizada, los cultivos tropicales, los frutales y las oleaginosas abarcarían cerca del 90 % de las hectáreas potencialmente afectadas.

Condición del fenómeno de El Niño, oscilación del sur (ENSO) Fase ENSO-neutral/probable transición La Niña

Figura 1. Probabilidades oficiales del fenómeno ENSO



Fuente: CPC/NOAA (2024).

En agosto, todavía se registran condiciones **ENSO neutral** y sigue la incertidumbre sobre el inicio del fenómeno La Niña. Las nuevas predicciones climáticas indican que de las tres posibilidades climáticas (La Niña, El Niño y neutro), las condiciones neutras son las más probables para la temporada de julio a septiembre (barra gris alta sobre la etiqueta JAS, por encima del 80 % de probabilidad). Para la temporada de septiembre a noviembre (etiqueta SON), La Niña tiene la mayor probabilidad de ocurrir (barra azul, mayor del 65 % de probabilidad).

Por lo tanto, la transición de ENSO neutral a La Niña continuará avanzando lentamente, en el periodo agosto-octubre (barras ASO gris y azul). Así mismo, en este mismo periodo, las probabilidades son similares para ENSO neutral y La Niña (± 50 % de probabilidad), marcando un nuevo retraso en su llegada con respecto a las predicciones anteriores (emitidas en meses previos).

Aunque la velocidad y la extensión del enfriamiento del Pacífico ecuatorial han disminuido, las condiciones

oceánico-atmosféricas permanecen propicias para desarrollar un fenómeno La Niña en los siguientes meses y se proyecta que el próximo evento alcanzaría, como máximo, la categoría de **intensidad moderada**.

En resumen, se espera que continúen las condiciones de ENSO neutral por los próximos meses, con el favorecimiento del surgimiento de La Niña durante septiembre-noviembre (66 %) y que el evento persista hasta principios de 2025 (74 % de probabilidad durante noviembre-enero). La perspectiva de alerta del ENSO se mantiene en **“Vigilancia de La Niña”**.

Aguas más frías que el promedio serán las fuerzas impulsoras de La Niña para finales de este año, lo que determinaría que la señal de precipitaciones para la temporada lluviosa refleje condiciones similares a un comportamiento más cercano a lo normal, salvo para finales de la temporada, cuando podrían presentar irregularidades, con tendencia a lluvias por encima de lo normal en amplias zonas del país.

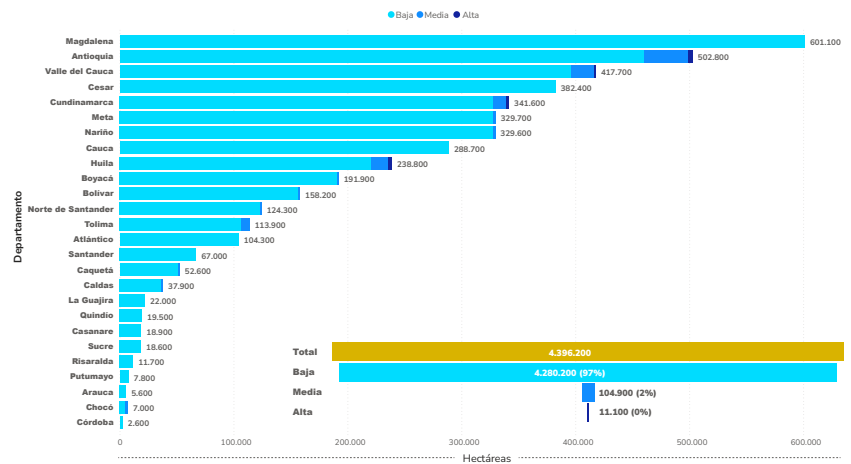


Tendencia de condiciones de exceso de lluvia para agosto de 2024 a enero de 2025: generada con la predicción de la precipitación Ideam de julio de 2024

Según las predicciones climáticas nacionales, y debido a la posible influencia de La Niña, se espera intensificación de las precipitaciones con niveles por encima de los valores climatológicos para finales del año; por ello, la ame-

naza por exceso de lluvias (exceso hídrico climático) se hace evidente en un nivel bajo, con mayor relevancia durante el último trimestre del año en zonas de las regiones Caribe y Andina, principalmente.

Figura 2. Áreas (ha) con amenaza por exceso hídrico climático noviembre/2024-enero/2025



Agosto hace parte de la segunda temporada de menos lluvias en la región Andina y en el oriente de la región Caribe; mientras que, en la Orinoquía y en la región Pacífica, es la época de precipitaciones; al tiempo que, en la Amazonía, las precipitaciones disminuyen.

Septiembre es un mes de transición hacia la segunda temporada de lluvias en amplias zonas de la región Andina y en el oriente de la región Caribe. En la Orinoquía y Amazonía se presenta una ligera disminución de las lluvias; mientras la región Pacífica presenta sus mayores volúmenes de precipitación en la zona central.

Octubre-noviembre hacen parte de la segunda temporada de lluvias en la mayor parte del norte y centro del país, con probable tendencia

a que se intensifiquen las lluvias (cantidad o número de eventos).

Diciembre es un mes de transición entre la segunda temporada de lluvias del año en extensas áreas de las regiones Andina, Caribe y Orinoquia. Por influencia del posible evento La Niña, es probable que suceda un aplazamiento de la transición; por lo tanto, habrá tendencia a que se mantengan las lluvias.

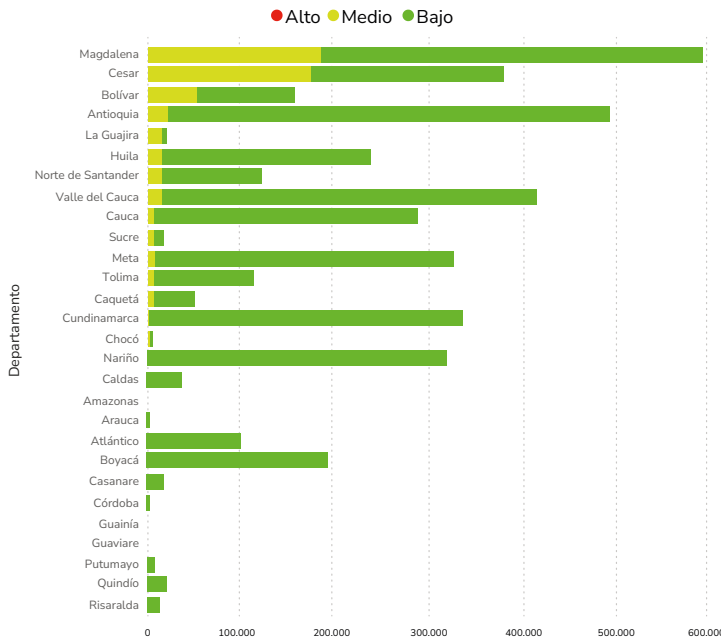
Enero se caracteriza por ser uno de los meses que conforman la temporada seca en gran parte del país; pero, es posible que el efecto de La Niña altere este comportamiento con tendencia a aumentos de las precipitaciones en zonas de la regiones Andina y Pacífica, especialmente.



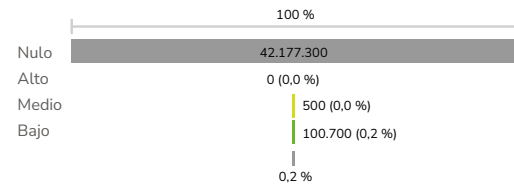
Perspectivas agroclimáticas con base en la predicción climática de julio de 2024 del Ideam, para el periodo entre agosto de 2024 y enero de 2025

Áreas con riesgo por exceso hídrico dentro de la FA entre agosto y octubre de 2024, y noviembre de 2024 y enero de 2025

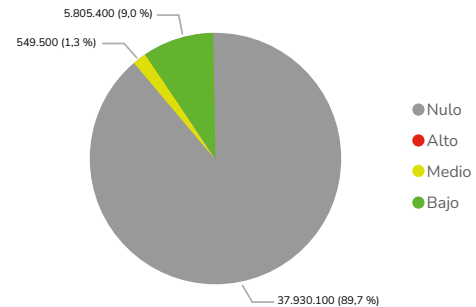
Áreas (ha) dentro de la frontera agrícola con riesgo por exceso hídrico entre noviembre 2024 a enero 2025 departamental



Áreas (ha) dentro de la frontera agrícola con riesgo por exceso hídrico entre agosto a octubre de 2024 a nivel nacional



Áreas (ha) dentro de la frontera agrícola con riesgo por exceso hídrico entre noviembre 2024 a enero 2025 nivel nacional



Agosto-octubre 2024



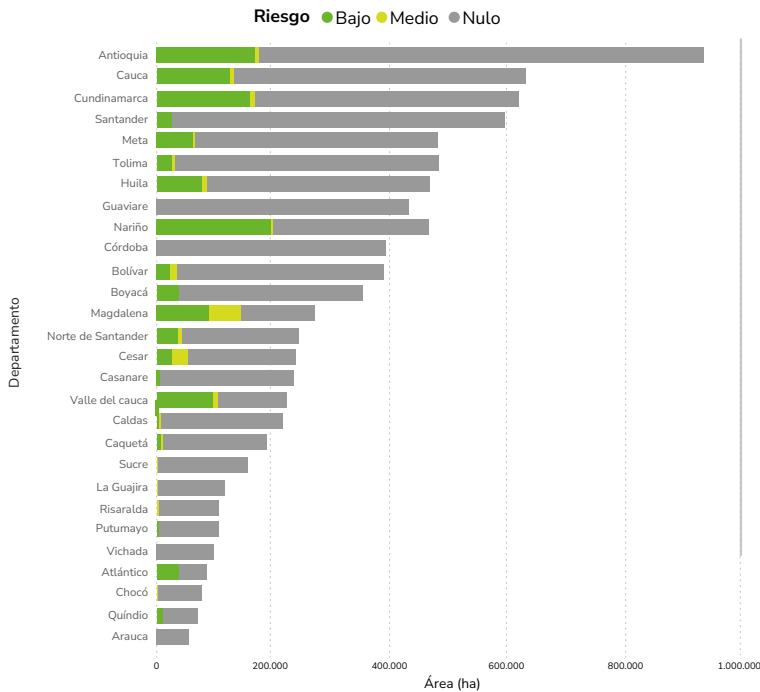
Noviembre 2024-enero 2025



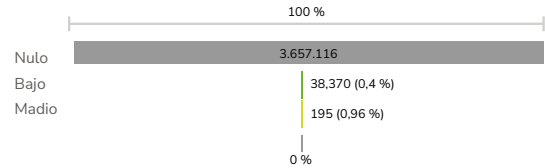
Se prevén áreas dentro de la FA con riesgo bajo (9 %) y medio (1,3 %) por exceso hídrico, con una mayor probabilidad de ocurrencia en el último trimestre de 2024. La situación descrita puede generar efectos en los cultivos y sistemas productivos agropecuarios, ya sea por problemas de anoxia (falta de oxígeno en suelo) o porque favorece la presencia de enfermedades. Se resalta que el riesgo por inundaciones no se incluye en el actual análisis; solo se tiene en cuenta el efecto que puede ocasionar el agua precipitada *in situ*.

Áreas en ACFC con riesgo por exceso hídrico entre agosto y octubre de 2024, y noviembre de 2024 y enero de 2025

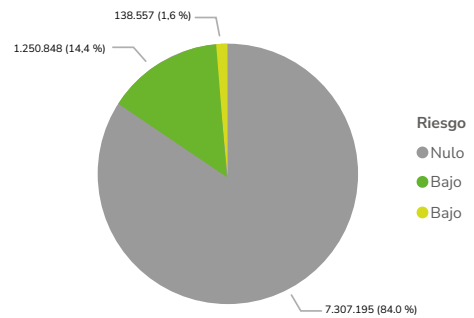
Áreas (ha) en zona de agricultura campesina familiar y comunitaria (ACFC) con riesgo por exceso hídrico entre noviembre de 2024 a enero de 2025 a nivel departamental



Áreas (ha) en zonas de agricultura campesina familiar y comunitaria (ACFC) con riesgo por exceso hídrico entre agosto a octubre de 2024 nacional



Áreas (ha) en zonas de agricultura campesina familiar y comunitaria (ACFC) con riesgo por exceso hídrico entre noviembre de 2024 a enero de 2025 a nivel nacional



Agosto-octubre 2024



Noviembre 2024-enero 2025



En lo que resta del 2024, se prevé que algunas áreas de ACFC presentarán riesgo bajo (14,4 %) y medio (1,6 %) por exceso hídrico; el riesgo tiene una mayor probabilidad de ocurrencia en el último trimestre del año. Los sistemas productivos de pequeños productores en zonas aluviales o suelos con nivel freático elevado podrían ser los más vulnerables ante la amenaza de exceso hídrico.

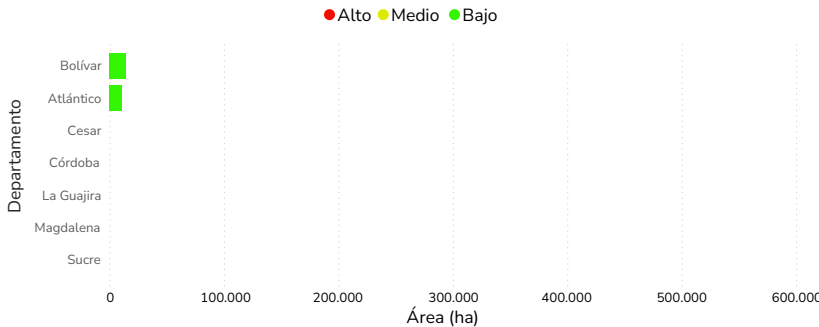


Región Caribe

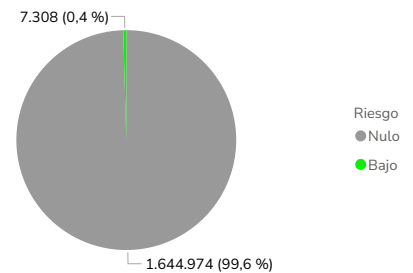


Perspectivas agroclimáticas por regiones dentro de FA con base en la predicción climática de julio de 2024 del Ideam, para el periodo entre agosto de 2024 y enero de 2025

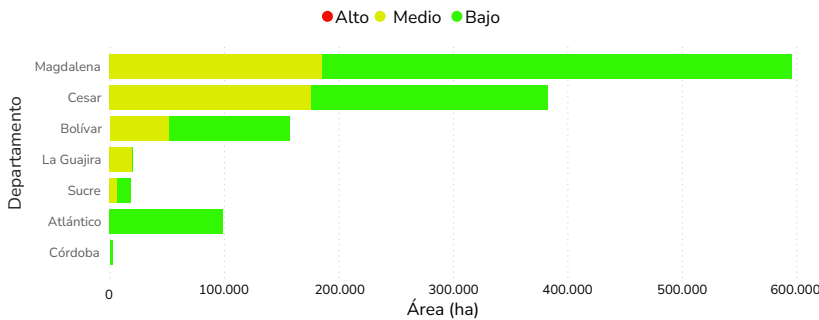
Áreas (ha) dentro de FA con riesgo por exceso hídrico entre agosto y octubre de 2024 en la región Caribe



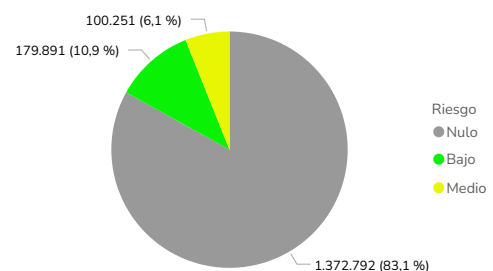
Áreas (ha) en zona de ACFC con riesgo por exceso hídrico entre agosto y octubre de 2024 en la región Caribe



Áreas (ha) dentro de FA con riesgo por exceso hídrico entre noviembre de 2024 y enero de 2025 en la región Caribe



Áreas (ha) en zona de ACFC con riesgo por exceso hídrico entre noviembre de 2024 y enero de 2025 en la región Caribe



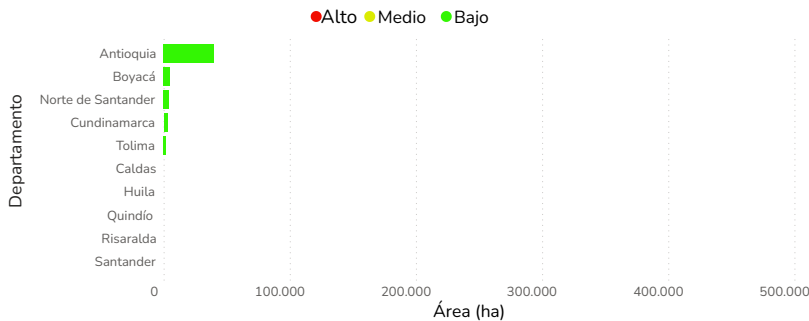
En el periodo de análisis, se presentan áreas con aptitud agrícola con probabilidad baja y media de riesgo ante exceso hídrico. Los departamentos con mayores áreas en riesgo son Magdalena, Cesar y Bolívar; y, con menores áreas, los restantes. Así mismo, del área de ACFC en esta región, el 10,9 % y el 6,1 % presentan riesgo por exceso hídrico bajo y medio, respectivamente; donde los pequeños productores presentarían la mayor vulnerabilidad ante esta amenaza. En el análisis, no se incluye el riesgo por inundación que pueden ocasionar los ríos Magdalena, Cauca, Sinú, San Jorge y caños en La Mojana, depresión momposina, entre otros.

Al materializarse la condición de riesgo por exceso hídrico, podrían afectarse negativamente los sistemas productivos agropecuarios establecidos en zonas aluviales con aptitud agrícola con alta vulnerabilidad ante el exceso hídrico (en zonas aluviales o con nivel freático elevado) afectando cultivos de ñame, yuca, maíz, banano, plátano, pasturas, entre otros; adicionalmente, puede afectar indirectamente, favoreciendo condiciones para la presencia de enfermedades en cultivos y animales; también es posible que se presenten afectaciones tanto en vías y transporte, en zonas rurales, como en infraestructura agropecuaria.

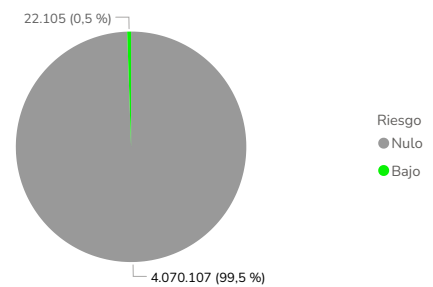


Región Andina

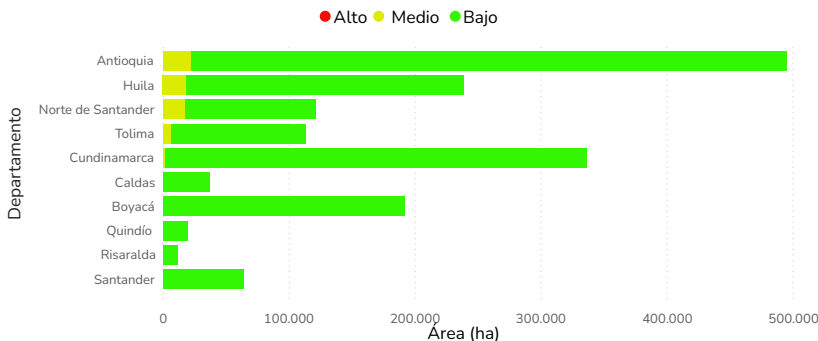
Áreas (ha) dentro de FA con riesgo por exceso hídrico entre agosto y octubre de 2024 en la región Andina



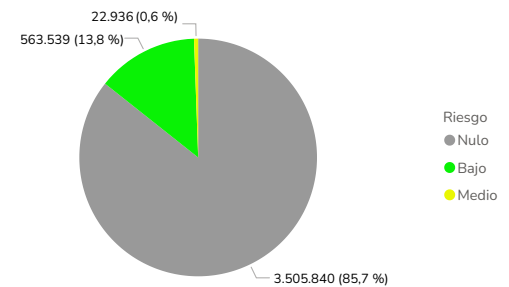
Áreas (ha) en zona de ACFC con riesgo por exceso hídrico entre agosto y octubre de 2024 en la región Andina



Áreas (ha) dentro de FA con riesgo por exceso hídrico entre noviembre de 2024 y enero de 2025 en la región Andina



Áreas (ha) en zona de ACFC con riesgo por exceso hídrico entre noviembre de 2024 y enero de 2025 en la región Andina



En el periodo de análisis, se espera que algunas áreas dentro de FA, en esta región, presenten riesgo por exceso hídrico en categorías bajo (3,7 %) y medio (2 %). Los departamentos con mayor área en riesgo son Antioquia, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Tolima y Boyacá, principalmente; los demás presentan menores áreas en riesgo. Del total del área en ACFC en esta región, el 15,8 % presenta riesgo en categoría bajo y tan solo el 0,6 %, en medio.

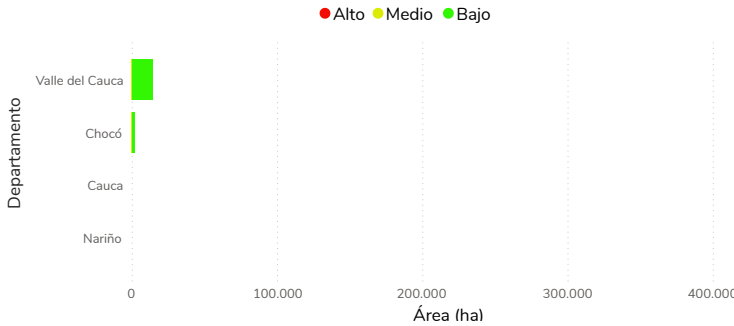
En los sistemas productivos agropecuarios, especialmente en áreas aluviales (valles con niveles freáticos típicamente elevados), el riesgo ante amenazas de condiciones muy lluviosas es latente; lo que favorecería la presencia de enfermedades en musáceas (plátano y banano), frutales, cacao, aguacate y café, entre otros cultivos, además, con posibles afectaciones en la floración. Se resalta que las zonas de montaña están expuestas a riesgos por deslizamientos de tierra influenciados por condiciones de exceso de lluvia.

Se recomienda que las siembras de cultivos de ciclo transitorio, como maíz, arroz, papa y hortalizas, entre otros, sean ajustadas con base en las recomendaciones de las Mesas Técnicas Agroclimáticas nacional y regionales.

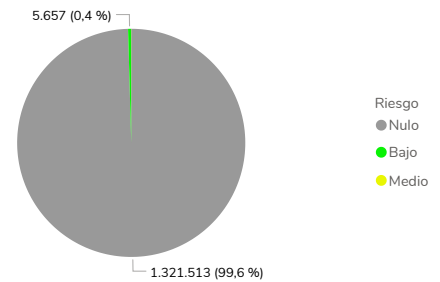


Región Pacífica

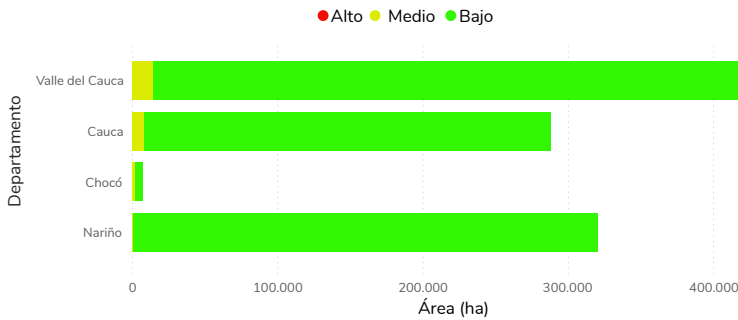
Áreas (ha) dentro de FA con riesgo por exceso hídrico entre agosto y octubre de 2024 en la región Pacífica



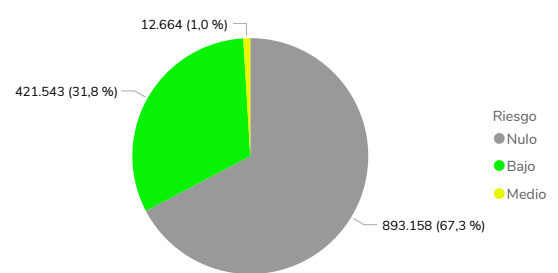
Áreas (ha) en zona de ACFC con riesgo por exceso hídrico entre agosto y octubre de 2024 en la región Pacífica



Áreas (ha) dentro de FA con riesgo por exceso hídrico entre noviembre de 2024 y enero de 2025 en la región Pacífica



Áreas (ha) en zona de ACFC con riesgo por exceso hídrico entre noviembre de 2024 y enero de 2025 en la región Pacífica



La principal amenaza en esta región es el exceso hídrico; el área en FA presenta riesgo por exceso de lluvia, especialmente en el último trimestre del año; esta amenaza, podría intensificarse a partir de octubre. Adicionalmente, en zonas de montaña, pueden presentarse amenazas por movimientos en masa (deslizamientos de tierra), a causa del exceso hídrico en el suelo.

Las condiciones muy lluviosas pueden afectar la floración de cultivos permanentes como cacao, aguacate, café y frutales, entre otros, así como favorecer la presencia de enfermedades en musáceas (plátano y banana), y los anteriores cultivos mencionados; también en animales.

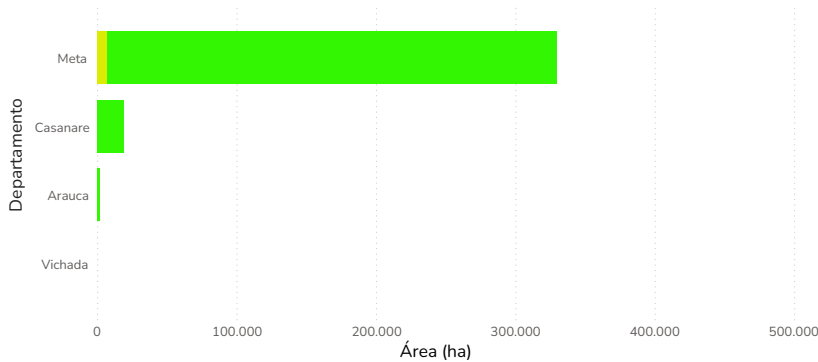
Alrededor del 32 % del área con ACFC presenta riesgo ante exceso hídrico en categoría baja, principalmente.



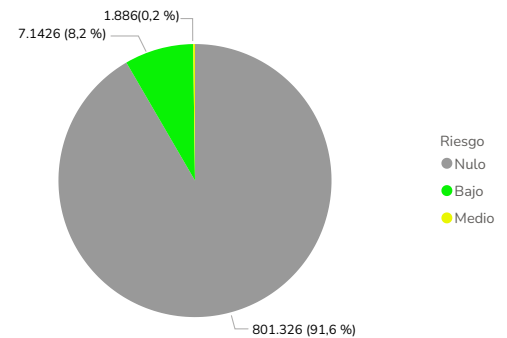
Región Orinoquia

Áreas (ha) dentro de FA con riesgo por exceso hídrico entre noviembre de 2024 y enero de 2025 en la región Orinoquia

● Alto ● Medio ● Bajo



Áreas (ha) en zona de ACFC con riesgo por exceso hídrico entre noviembre de 2024 y enero de 2025 en la región Orinoquia



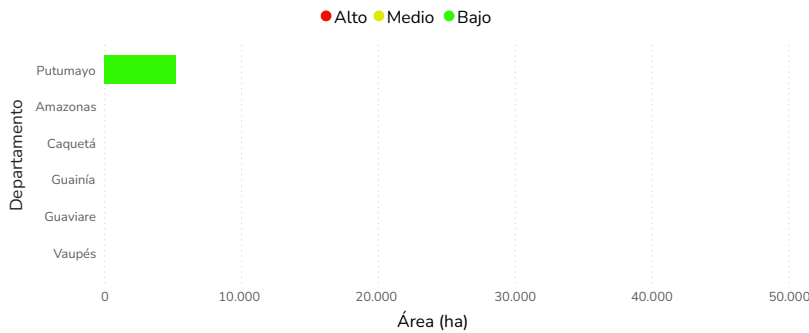
Se prevé que, entre agosto a octubre, el riesgo por exceso en esta región sea cercano a la categoría nulo; sin embargo, a partir de noviembre, se espera que algunas zonas en FA presenten riesgo de exceso hídrico, especialmente, en categoría bajo, que se concentra principalmente en zonas asociadas con las sábanas inundables y el Piedemonte en los departamentos de Meta y Casanare. Del área con ACFC, solo el 0,2 % presentaría riesgo bajo.

Cultivos de ciclo corto, como maíz, yuca y sistemas perennes, como pasturas y cítricos, así como la ganadería bovina pueden ser afectados por exceso hídrico.

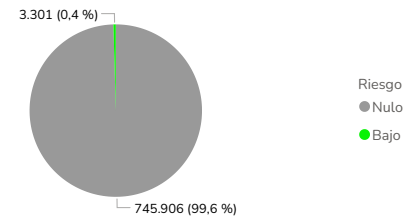


Región Amazónica

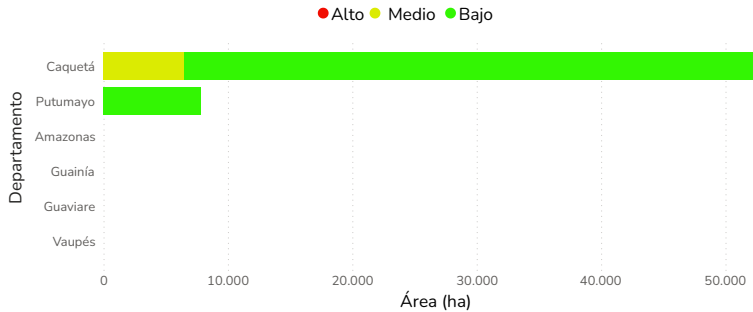
Áreas (ha) dentro de FA con riesgo por exceso hídrico entre agosto y octubre de 2024 en la región Amazonia



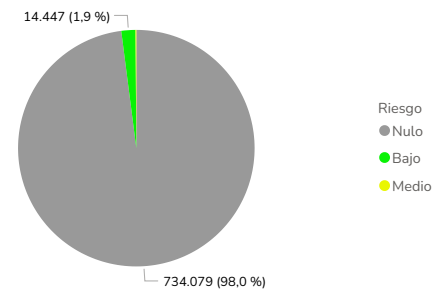
Áreas (ha) en zona de ACFC con riesgo por exceso hídrico entre agosto y octubre de 2025 en la región Amazonia



Áreas (ha) dentro de FA con riesgo por exceso hídrico entre noviembre de 2024 y enero de 2025 en la región Amazonia



Áreas (ha) en zona de ACFC con riesgo por exceso hídrico entre noviembre de 2024 y enero de 2025 en la región Amazonia



En esta región, se espera que áreas dentro de la FA presenten riesgo bajo y medio ante exceso hídrico; en este caso, los departamentos con mayor área en riesgo son Caquetá y Putumayo; el primero tendría mayor área con posibles afectaciones. Esta condición de riesgo es probable que se materialice en el último trimestre del año 2024. Además, cerca del 1,9 % de las áreas en zonas de ACFC presentan riesgo ante exceso hídrico en categoría baja.

Dado que se acerca la época de menor lluvia en el año, en esta región, muchos cultivos están próximos a cosecha; por lo cual, posibles efectos de amenazas de exceso hídrico no serían significativos en cultivos de ciclo corto, aunque los cultivos permanentes estarían expuestos. Se recomienda no hacer quemas y estar pendientes en zonas forestales por riesgos de incendios.



Análisis de riesgo por exceso hídrico en la producción agrícola para el segundo semestre de 2024

Para el análisis que se presenta a continuación, se integraron los modelos de pronóstico relacionados con el riesgo por exceso hídrico junto con las áreas cultivadas para el segundo semestre de los diferentes cultivos agrícolas a nivel nacional. Esto permite estimar la potencial afectación de las áreas cultivadas en las diferentes regiones del país que puedan ser causadas por exceso hídrico en aquellos territorios donde el modelo definió riesgos bajos, medios o altos.

El primer análisis permite estimar el número de hectáreas en riesgo por exceso hídrico que experimentarían los diferentes grupos o especies de cultivos durante el segundo semestre de 2024. Se estima, a nivel general, que cerca de 10.000 hectáreas estarían bajo riesgo, en términos de áreas cultivadas, por el exceso de agua en las zonas cultivables que afectan de manera directa la evolución normal de un cultivo sembrado. De acuerdo con la información analizada, los cultivos tropicales, los frutales y las oleaginosas abarcarían cerca del 90 % de las hectáreas potencialmente afectadas.

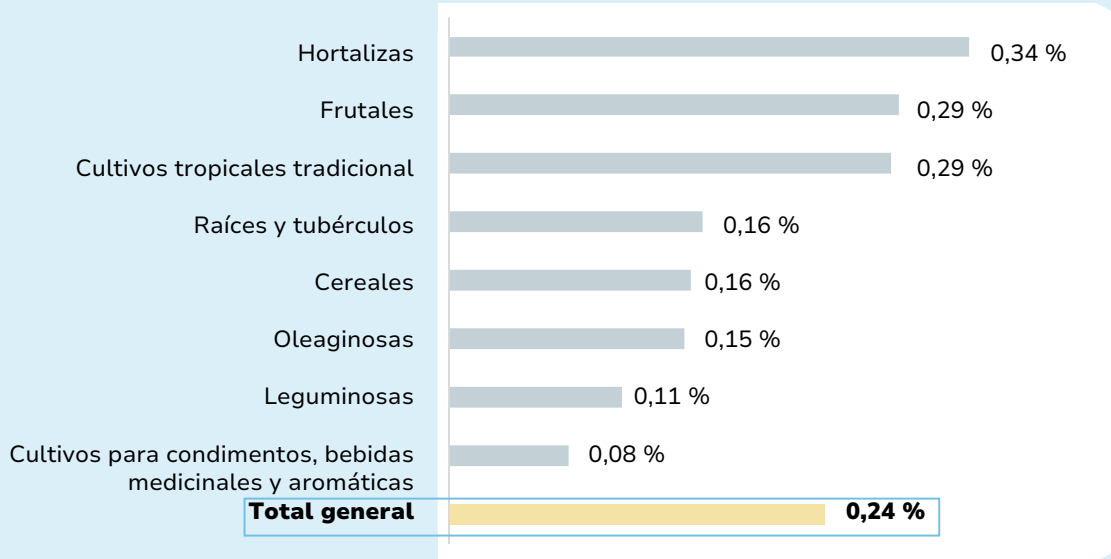
Tabla 1. Pronóstico de áreas en riesgo de producción por exceso hídrico para el segundo semestre de 2024, según especie o grupo de cultivo.

Especie o grupo de cultivo	Área cultivada semestre (ha)	Área riesgo exceso hídrico (ha)
Cultivos tropicales tradicionales	1.648.323	4.711
Frutales	1.092.222	3.172
Oleaginosas	687.098	1.042
Cereales	492.195	768
Raíces y tubérculos	180.754	296
Leguminosas	70.378	79
Hortalizas	56.941	191
Cultivos para condimentos, bebidas medicinales y aromáticas	4.119	3
Total general	4.232.030	10.263

Fuente: elaboración propia.

No obstante, a nivel de porcentajes, se observa que las áreas en riesgo en general representan menos del 0,5 % del total de áreas cultivadas en el segundo semestre de 2024; lo que indica que, si bien existe un riesgo latente, su potencial alcance predicho es bajo. En el análisis por grupo o especie de cultivo, puede observarse que las hortalizas son el grupo de cultivos que proporcionalmente alcanza el mayor nivel de riesgo con un 0,34 %; lo que quiere decir que, de cada 1.000 hectáreas cultivadas con hortalizas, solo 3,4 están en riesgo por exceso hídrico.

Figura 3. Porcentaje (%) de áreas en riesgo de producción por exceso hídrico sobre el total de áreas cultivadas de la especie o grupo de cultivo correspondiente. Segundo semestre 2024.



Fuente: elaboración propia.

En primer lugar, se encuentra el café; que registra más de 3.000 hectáreas en riesgo por excesos hídricos. Posteriormente, se ubican el cultivo de plátano para consumo interno (1.205 ha) y el de la palma de aceite (1.039 ha). Estos tres cultivos juntos representan algo más del 50 % del total de las áreas bajo riesgo por exceso hídrico en el segundo semestre de 2024.

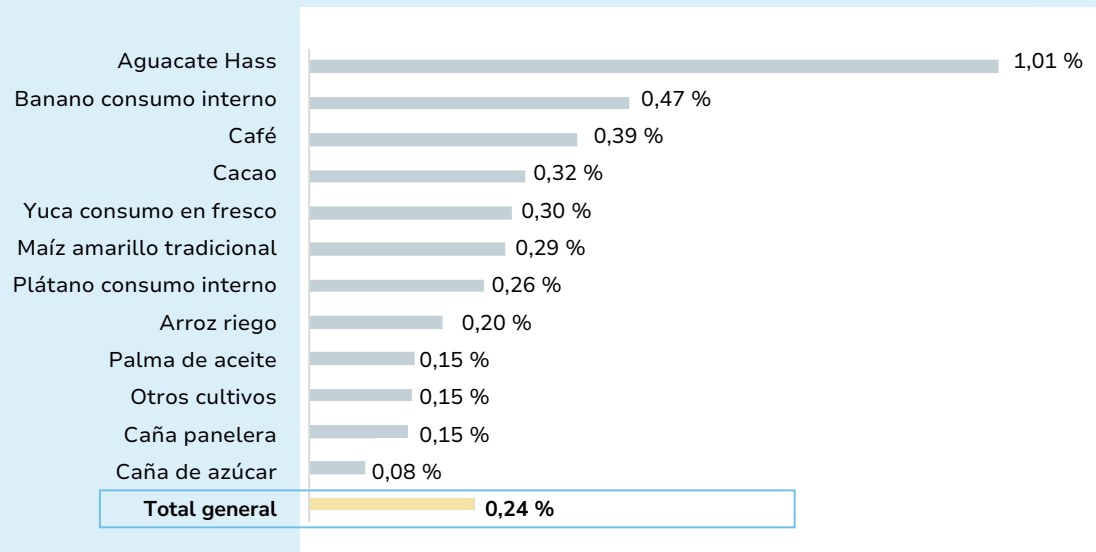
Tabla 2. Pronóstico de áreas en riesgo de producción por exceso hídrico para el segundo semestre de 2024, según cultivo

Cultivo	Área cultivada semestre (ha)	Área riesgo exceso hídrico (ha)
Café	842.632	3.317
Plátano consumo interno	469.875	1.205
Palma de aceite	673.859	1.039
Cacao	256.325	814
Aguacate Hass	69.369	704
Caña panelera	233.839	341
Maíz amarillo tradicional	108.674	313
Banano consumo interno	55.011	259
Arroz riego	129.242	255
Caña de azúcar	287.900	239
Yuca consumo en fresco	71.475	214
Otros cultivos	1.033.829	1.565
Total general	4.232.030	10.263

Fuente: elaboración propia.

En el análisis por porcentaje de potencial afectación, se observa que los cultivos con mayor riesgo por exceso hídrico son el aguacate Hass y el banano de consumo interno registrando, respectivamente, un 1,01 % y un 0,47 % de áreas en riesgo sobre el total de las áreas cultivadas en este segundo semestre. Llama la atención que 3 de los 5 cultivos que mayor afectación registrarían son de vocación exportadora; por lo que se recomienda un seguimiento detallado en aras de no afectar el ingreso de divisas por efectos de una menor productividad.

Figura 4. Porcentaje (%) de áreas en riesgo de producción por exceso hídrico sobre el total de áreas cultivadas del cultivo correspondiente. Segundo semestre 2024.



Fuente: elaboración propia.



Tabla 3. Pronóstico de áreas en riesgo de producción por exceso hídrico para el segundo semestre de 2024, según departamento.

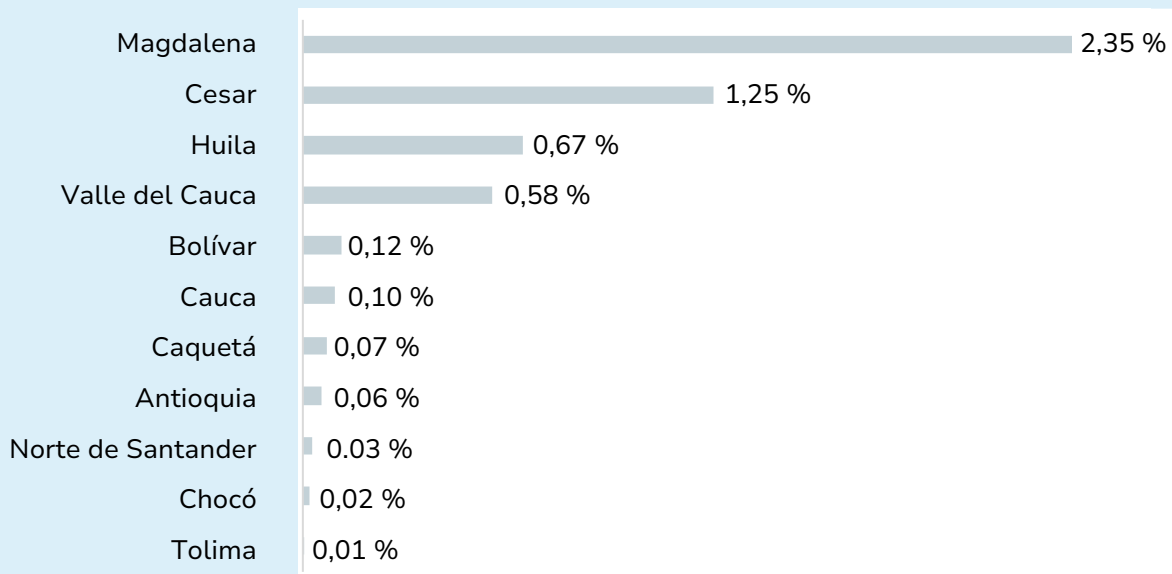
A nivel departamental, el análisis muestra que, en Magdalena, Cesar, Valle del Cauca y Huila se ubican el 95 % de las áreas cultivadas que, según la predicción, están en riesgo de afectación a la productividad por exceso hídrico. Esta situación es compatible con el tipo de cultivos que consecuentemente se afectan; toda vez que el café se siembra en gran cantidad en departamentos como Magdalena, Huila y Valle del Cauca.

Así mismo, el banano de consumo interno tiene una alta presencia en zonas de Magdalena y Cesar. Más de 20 departamentos del país no se encuentran en riesgo potencial de afectación a la producción agrícola para el segundo semestre del año.

Departamento	Área cultivada semestre (ha)	Área riesgo exceso hídrico (ha)
Magdalena	132.720	3.123
Cesar	201.238	2.521
Valle del Cauca	358.262	2.078
Huila	271.676	1.827
Antioquia	384.382	226
Cauca	208.905	204
Bolívar	150.500	181
Norte de Santander	144.828	41
Caquetá	34.920	26
Tolima	292.510	20
Chocó	79.400	16
Otros departamentos	1.972.687	0
Total general	4.232.030	10.263

Fuente: elaboración propia.

Figura 5. Porcentaje (%) de áreas en riesgo de producción por exceso hídrico sobre el total de áreas cultivadas del departamento correspondiente. Segundo semestre 2024.



Fuente: elaboración propia.

En el análisis por porcentaje de potencial afectación, se observa que los cultivos con mayor riesgo por exceso hídrico son el aguacate Hass y el banano de consumo interno registrando, respectivamente, un 1,01 % y un 0,47 % de áreas en riesgo sobre el total de las áreas cultivadas en este segundo semestre. Llama la atención que tres de los cinco cultivos que mayor afectación registrarían son de vocación exportadora; por lo que se recomienda un seguimiento detallado en aras de no afectar el ingreso de divisas por efectos de una menor productividad.

Tabla 4. Municipios con mayor riesgo de afectación por exceso hídrico, según pronóstico para el segundo semestre de 2024.

Departamento	Municipio	Área total del municipio (ha)	% de área en riesgo hídrico
Magdalena	Fundación	96.800	24
Cesar	Pueblo Bello	74.900	19
Magdalena	Aracataca	175.100	16
Valle del Cauca	Bolívar	74.700	15
Huila	Algeciras	58.700	14
Bolívar	Hatillo de Loba	19.500	13
Bolívar	Barranco de Loba	42.700	8
Valle del Cauca	El Dovio	20.500	8
Cauca	Patía	75.900	5
Cesar	Curumaní	88.000	5

Fuente: elaboración propia.

